

Las redes sociales como generadoras de tramas de comunicación inclusivas

Autores/as:

- Masman, Lidia Yolanda.
 - o Correo: masmanlidiayolanda@gmail.com
 - o IESDyT N° 9-001 "Gral. José de San Martín". DGE (Gobierno de Mendoza).

Resumen:

Las redes sociales intervienen diariamente en la cultura escolar, son parte de las nuevas formas de comunicación. En ellas encontramos tramas por donde circula la información, y cada vez más se configuran en una puerta de acceso a conocimientos que antes solo se hallaban en ámbitos exclusivamente académicos.

La experiencia transitada en el cursado del UDI Tecnología digital y prácticas escolares en el 4° año del Profesorado de Educación Especial con Orientación en Discapacidad Intelectual del IES N° 9-001, en el primer cuatrimestre del año 2023, significó la apertura a valorar las redes sociales como posibilidades para generar materiales colaborativos, brindar información profesional sobre las Resoluciones de Inclusión de la Provincia de Mendoza y resignificar el rol docente en un profesorado que es transversal en el sistema educativo.

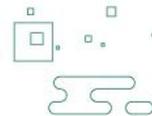
Somos parte de una trama. Desarrollar las tres clases en las que fuimos avanzando en el tema de las redes sociales implicó comprender la diversidad de entornos por donde transitan mis estudiantes; poder aprender de sus dinámicas, brindar textos, materiales y espacios que nos unan desde las prácticas docentes. Diferentes tramas, que en la formación de docentes de educación especial implican a todos los niveles de la educación.

Palabras clave: redes sociales; educación especial; rol docente; producción de materiales; circulación de conocimiento.

1. Contexto de la actividad

La siguiente experiencia pertenece al ámbito de la Educación Superior y se desarrolla en el marco de la UDI Tecnología digital y prácticas escolares del primer cuatrimestre del 4° Año del Profesorado de Educación Especial, con Orientación en Discapacidad Intelectual, del IESDyT N°9-006 "Gral. San Martín". Se abordan, entre otros temas, el uso de las redes sociales para crear contenidos





contextualizados, pedagógicos y relacionados con educación Especial y la interdisciplinariedad.

2. Descripción de la experiencia

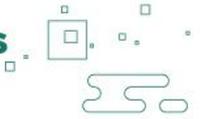
2.1. Situación de partida y por qué se realizó esta experiencia

En el desarrollo de la propuesta del UDI se han abordado distintos temas y bibliografía. La metodología de la propuesta es formato taller; se utiliza también aula invertida. El UDI se plantea ofrecer experiencias que se puedan llevar al aula, que además sean contextualizadas y de la mano de marcos teóricos actualizados. Estos marcos teóricos abordan tres pilares. El primero, la Educación Especial como transversal en el sistema educativo según la Ley de Educación Nacional N° 26.206. El segundo, las herramientas tecnológicas como herramientas culturales, una cultura por donde además circula el conocimiento y donde nuestras/os estudiantes participan; en palabras de Scolari (2018), "poder aprovechar las competencias transmedia de los jóvenes". El tercer pilar es la práctica docente como generadora de transformaciones al interior del aula, a nivel institucional y comunitario, que además es reflexiva y crítica. La práctica docente como buena práctica "configura entramados particulares con el contenido de la enseñanza generando abordajes creativos que favorecen comprensiones genuinas" (Maggio, 2018).

La actualización en los marcos legales, pedagógicos y disciplinares referidos a la inclusión está llevando adelante una profunda transformación en la manera de concebir la educación en cada docente de cada nivel del sistema educativo. Este cambio de paradigma es llevado adelante en la práctica principalmente por las profesoras de Educación Especial, que desde hace muchos años acompañan, promueven y apoyan la inclusión de las/los estudiantes con discapacidad en el nivel inicial, primario y secundario. Es por ello que utilizar los formatos que nos aportan las redes sociales para generar contenidos relacionados con la inclusión puede ser una manera de vehicular la información de una forma más rápida, actual y dinámica. La experiencia que se presenta es una primera instancia en relación a estas ideas.

2.2. Relato o narración que dé cuenta del devenir de la experiencia

Los encuentros de nuestro UDI transcurren los días miércoles. Son dos horas reloj o tres horas cátedra. El día miércoles 14 de junio, abordamos el texto de Mariana Maggio sobre la "enseñanza poderosa". Este texto forma parte de su libro "Enriquecer la enseñanza". En esta clase, las estudiantes recibieron como aula invertida un Power Point interactivo al que le había colocado sonido con mi voz, explicando las diapositivas. En ellas aparecían distintas posibilidades que nos ofrece Power Point para presentar la información; desarrollé ese capítulo.



Debatimos el material: en qué aspecto era valioso, qué se puede mejorar. Surgió el tema del tiempo; dura cerca de 12 minutos, es verdaderamente largo. Las estudiantes estaban trabajando grupalmente, por lo que continuamos de esta manera para la actividad, que consistía en leer una selección de capítulos del mismo libro y elaborar un material para compartir y explicar el contenido. En estos tramos del texto se abordan los videojuegos y las redes sociales. Allí comenzaba nuestro desafío, aunque mis estudiantes todavía no lo sabían.

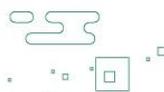
El grupo estaba conformado por 21 estudiantes, que provenían de distintos recorridos de cohortes, por lo que la mayoría se conocía, mientras que otras se encontraban por primera vez. El grupo era muy heterogéneo. Tenían en común que les apasiona en general la propuesta del UDI. Algunas de las estudiantes al comienzo eran muy calladas o reservadas, por lo que el realizar trabajos grupales y desde distintas formas de participación ayudó a generar un clima de confianza y producción sin miedo al error. Algunas aplicaciones necesitaban de varios intentos para alcanzar su manejo o conocimiento, a fin de poder generar materiales propios. Comprender esto fue fundamental para abordar el tema de las redes sociales.

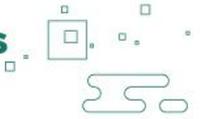
El día 21 de junio, las estudiantes presentaron los materiales generados y avanzamos sobre el texto de clase preparado para abordar las redes sociales. La primera parte consta de una presentación y análisis de las redes sociales. El material fue elaborado por la profesora en base a dos talleres -uno en FLACSO- y bibliografía de referentes. La segunda parte es material producido también por la profesora en distintas redes sociales, utilizando como tema la Convención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Concretamente, cuatro videos realizados mediante diferentes aplicaciones y redes sociales.

En textos anteriores, se abordó tanto la generación de contenidos como su curación, y las palabras de Litwin (2017) "El proceso de mostración...". Es por ello que en el desarrollo del UDI se pretende hacer ejercicios de mostración, a fin de democratizar el acceso a las posibilidades de generar este tipo de materiales didácticos.

La consigna para esta clase era elaborar un video por cualquier tipo de plataforma, que fuese novedoso y creativo. Su finalidad es dar a conocer las potencialidades de las redes sociales.

Los materiales dieron cuenta de la gran amplitud de posibilidades de expresión con la que cuentan nuestras futuras profesoras. Implicó una instancia de sorpresa, alegría, aunque también tensión, dado que algunas eran muy transgresoras (según mis lentes de profesora con 30 años de experiencia); en un punto me preguntaba si en realidad era yo la que estaba tomando un curso de actualización futurista educativa. En esos momentos recordé la frase de las





clases “prácticas, cuya potencia no solamente se expresa en la concepción y en el transcurso de la clase, sino que cobran una impensada fuerza en el correr del tiempo, en aquello que de la práctica termina siendo memorable” (Maggio, 2018). Pude percibir el intercambio y el avance que realizaron las estudiantes, tanto en la creación de contenidos como en las relaciones de colaboración en el grupo.

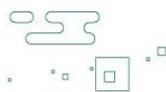
Al comienzo de la cursada les propuse tener una referente que les compartiera los materiales a modo de aula invertida. Sabía que las instancias presenciales son muy intensas en cuanto a cantidad de información, experiencias y elaboración de materiales. Sabía también que las estudiantes tienen diferentes grupos de WhatsApp, y no quería generar otro espacio que les demandara atención. Mi propuesta resultó la primera semana, pero en la segunda clase me propusieron abrir el grupo de WhatsApp. Por allí transcurrió la entrega de materiales audiovisuales. Además, se generó una comunicación amena y hubo intercambios colaborativos entre las estudiantes. Por ejemplo, se compartían aplicaciones, editores de videos, algunos materiales teóricos, etc. Se produjo, también, retroalimentación con “me gusta”.

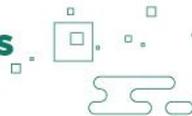
En la clase del día 28 de junio, compartí la guía de “Integración de los temas abordados: Taller de producción de materiales audiovisuales pedagógicos para la inclusión”.

En un primer momento, realizamos una breve exposición de los videos elaborados y del sentido y posibilidades de las redes sociales. En un segundo momento, abordamos la propuesta de la guía.

La propuesta de trabajo con las redes sociales tenía que ver con utilizar su potencial, la posibilidad de generar material audiovisual. ¿Cómo seleccionar el contenido a difundir o abordar? Se acordó que serían las Resoluciones sobre inclusión y que dan el marco para desempeñarse en el campo de la Educación Especial en la provincia de Mendoza. Estas Resoluciones son conocidas desde 1° año por las estudiantes, y son abordadas con más profundidad a lo largo de la carrera. Se armaron los grupos de tres estudiantes y se sortearon los documentos.

Ese día teníamos que avanzar en la generación de un primer material y su validación. Luego de que las estudiantes leyeran los textos, expliqué el tema relacionando los marcos teóricos con la actividad. Asimismo, recordamos clases anteriores, donde abordamos las potencialidades de los materiales audiovisuales, los recursos educativos abiertos (REA), etc. Comenzamos a elaborar un guion borrador. Luego se desarrolló una guía para validar, se grabó un primer video con una determinada red social, y se salió del espacio del aula en busca de las/los validadores del material (solo una validación, por el momento, para realizar un primer ejercicio).





Se estableció el regreso a 20 minutos de terminar la clase. Mientras tanto, acompañé a algunos grupos y registré esta experiencia tomando fotografías.

Algunas estudiantes tomaron papel y lápiz para escribir un primer guion; otras utilizaron el WhatsApp; otras acordaron oralmente y grabaron audios.

Para grabar este primer video, algunas dieron prioridad a estar juntas; otras a que el entorno fuese agradable; otras grabaron individualmente y sumaron imágenes. Tomaron diferentes decisiones.

Los grupos regresaron y el ánimo era muy bueno. Algunas conclusiones sobre ese momento:

- De 10 personas a las que les mostraron el material, solo dos conocían las Resoluciones.

- Los aportes de las Resoluciones en los videos fueron muy bien valorados. A todos los grupos les respondieron que era muy valioso el material, muy necesario y que esperaban ver el video terminado para compartirlo.

-Entre las mejoras que se solicitaron, se destacan: mejorar el sonido, ampliar la información y la posibilidad de incorporar las percepciones de los niñas, niños y adolescentes con discapacidad o no.

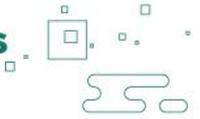
Al regresar se realizó una puesta en común y se establecieron tiempos y características para continuar avanzando.

El 5 de junio se preparó un momento especial para el cierre del UDI. Se realizó una invitación a otros grupos de estudiantes para presenciar esta muestra. Los videos han sido subidos al espacio del Drive de la UDI, como así también la guía resuelta. Los grupos expusieron sus trabajos y relataron las experiencias vividas en la producción, en la confección del instrumento para la validación, los resultados de la validación y los finales.

- [Video de invitación](#), desarrollado por la estudiante Agustina Gutiérrez.
- Carpeta con videos elaborados mediante redes sociales, la guía de diseño y validación completa [Ver materiales](#).
- Carpeta con [registro fotográfico](#).
- Acceso al aula virtual donde se alojan las clases:
 - Usuario: usuariodeprueba
 - [Clave: invitado](#)

3. Valoración de la experiencia

La experiencia permitió generar equipo de trabajo y crear materiales colaborativos. Las estudiantes demostraron un buen manejo de las redes



sociales, de los contenidos a compartir y del lenguaje. Las redes sociales, tal como lo menciona Maggio (2018) "marcan nuestra época como fenómeno social y cultural que trasvasa sociedades y grupos, clases y estilos. Su fuerza consiste en crear formas en la que interactuamos y que se constituyen en marco para las actividades más diversas..." (p. 132).

Las estudiantes fueron realizando prácticas y lecturas de bibliografía y referentes en las temáticas, que les permitieron tomar decisiones, posicionarse desde un lugar profesional y volcar sus conocimientos en la elaboración de materiales de forma individual y colectiva que podría ser de gran impacto en la difusión de las Resoluciones sobre inclusión de la Provincia de Mendoza.

Las producciones variaron de acuerdo a los elementos que se incorporaron. La mayoría de los grupos utilizaron Tik Tok. Luego sumaron subtítulos, música, logos institucionales, sonidos, efectos, imágenes con Canva y Genial.ly. Añadieron un avatar con Voki. Algunos utilizaron Instagram y YouTube. Los videos finalmente fueron editados con InShot; uno de ellos, con Splice. La mayoría grabó sus aportes individualmente en un espacio físico del hogar y luego los editó. Un grupo, al final, colocó memes.

En la puesta en común, y al mostrar las grillas de valoración realizadas, surgieron aportes muy valiosos; al compararlas, podría elaborarse una propuesta de grilla mejorada y colaborativa para las futuras evaluaciones de materiales audiovisuales en redes sociales.

La experiencia fue muy bien valorada por las estudiantes. Se observó gran participación, se fortaleció la interacción y la creación de materiales acordes a lo solicitado. A continuación, menciono algunas de las frases mencionadas por las participantes:

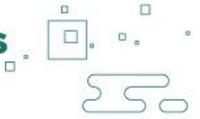
"Pudimos ponernos de acuerdo y nos distribuimos las frases, acordamos cómo íbamos a colocarnos para grabar, etc." Sofía Castillo.

"Me gustó mucho este cierre ya que, si bien todas teníamos las Resoluciones para basarnos, cada producción fue muy distinta, no escuchamos lo mismo." Ángela Domínguez.

"Me sorprendió que otros profesores que están en ejercicio no conocieran las Resoluciones de inclusión." Andrea Nabas.

"Seguimos pensando en cómo incorporar la voz de los niños y niñas como nos sugirió una de las profesoras." Nahir Fernández.

"Estamos muy felices con nuestro video, profe." Rocío Suarez.



Como propuesta de mejora aparece el continuar avanzando en la publicación en las redes de estos materiales y perfeccionar el proceso de validación. Investigar sobre cuáles son los aspectos más importantes de las Resoluciones compartidas, a fin de profundizar el mensaje, etc.

Entre las dificultades, surge la mejora del sonido, ya sea de la grabación de voz o de la incorporación de música y otros efectos. Sin duda, ese elemento, a la hora de elaborar materiales audiovisuales, es muy importante para quienes validaron las producciones. Para futuras grabaciones se considerarán factores ambientales y tecnológicos que mejorarían el audio, tales como micrófonos inalámbricos, elementos aislantes, entre otros. El IES cuenta con una radio, a la cual solicitaremos que nos facilite su estudio para conseguir una grabación de mejor calidad.

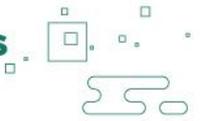
4. Conclusiones de la experiencia

Pudimos recorrer en esta propuesta el espacio virtual, el espacio presencial y la producción de contenidos a través de las posibilidades que nos brindan las redes sociales. Este recorrido valora la cultura digital que poseen nuestras/os estudiantes. Pudimos poner en valor algo cotidiano, concibiendo a la enseñanza en tiempo presente: "...quiere decir pensarla en el presente de la sociedad, de la disciplina, de la institución, del grupo específico, de la realidad de la vida de cada uno de nuestros estudiantes" (Maggio, 2018).

La elaboración de materiales se realizó colaborativamente y colectivamente. Aunque trabajamos en grupos, la idea era poner en valor la formación del futuro docente de Educación Especial -el grupo humano de 4° año-, dentro del entramado de la transversalidad en el sistema educativo, y brindarle una herramienta para poder desempeñarse mejor en la práctica profesional. Esto teniendo en cuenta que el paradigma de la discapacidad desde una mirada social avanza, pero aún hay docentes que se encuentran en otros paradigmas.

Al llegar a las escuelas donde se realiza el apoyo, el contacto es con algunos de las/los docentes del estudiante con discapacidad. El poder contar con un material audiovisual vehicularía la información acerca de grandes temas como el de las Resoluciones mencionadas.

En esta experiencia narrada, las redes sociales se abordaron como facilitadoras para la creación de contenidos y como posibilidad de circulación de contenido y de conocimiento en un futuro. Los tiempos humanos son acotados en el caso de los sujetos de la educación especial. Los niños, niñas, adolescentes y adultos necesitan de tiempos acelerados. Es por eso que también en esta oportunidad las decisiones políticas-pedagógicas y didácticas hacen la diferencia:



“...desarrollar los diseños que coloquen estas herramientas de mejoramiento y enriquecimiento en manos del colectivo docente es una parte fundamental de las políticas de dotación de tecnología para los sistemas educativos, cualquiera sea la modalidad que se adopte” (Maggio, 2018).

Para finalizar, comparto una frase que una estudiante incorpora en su producción: “La grandeza de una persona no está en todo lo que pudo lograr sino en el amor y la entrega que dejó durante todo su camino”. Villegas, Naomi.

Es posible que la relación entre las nuevas didácticas, las prácticas inclusivas y las redes sociales (entre otros aportes de la cultura digital) implique movimientos basados en los procesos, en la experimentación, en el protagonismo de los estudiantes y el registro de experiencias pedagógicas innovadoras.

5. Bibliografía de referencia

Coicaud, S. (2019). *Inteligencia artificial. Mediaciones tecnológicas para una enseñanza disruptiva*. Noveduc.

Maggio, M. (2012). *Enriquecer la enseñanza. Los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad*. Paidós.

Maggio, M. (2018). *Reinventar la clase en la Universidad*. Paidós.

Maggio, M. (2023). *Híbrida. Enseñar en la universidad que no vimos venir*. Tilde Editora.

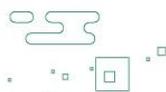
Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza (2023). *Programa de la UDI - Tecnología Digital y Prácticas Escolares*. IESDyT N°9-001 “Gral. José de San Martín”.

Resolución N°3399 de 2018 [Gobierno de la Provincia de Mendoza]. Marco Conceptual para la Inclusión de Estudiantes con Discapacidad en los Niveles obligatorios del Sistema Educativo de la Provincia de Mendoza.

Resolución N° 3400 de 2018 [Gobierno de la Provincia de Mendoza]. Lineamientos para la inclusión de Estudiantes con Discapacidad en los distintos Niveles y modalidad del Sistema Educativo de la Provincia de Mendoza.

Resolución N° 3401 de 2018 [Gobierno de la Provincia de Mendoza]. Orientaciones para la confección del proyecto Pedagógico para la Inclusión (P.P.I.) para estudiantes con discapacidad certificada de la Provincia de Mendoza.

Resolución N° 3402 de 2018 [Gobierno de la Provincia de Mendoza]. Anexos I: Proyecto Pedagógico para la Inclusión (PPI), Anexo II Acta acuerdo





interinstitucional para la inclusión educativa, Anexo III Acta acuerdo para la inclusión educativa con intervención de profesionales externos y Anexo IV Informe de seguimiento de la Trayectoria educativa (articulación entre niveles).

Scolari, C. (2018). *Adolescentes, medios de comunicación y culturas colaborativas. Aprovechando las competencias transmedia de los jóvenes en el aula*. Sección 2 Medios y plataformas. Transliteracy.

Silva, J., Gros, B., Garrido, J. y Rodríguez, J. (s.f.). *Estándares en tecnologías de la información y la comunicación para la formación inicial docente: situación actual y el caso chileno*.

